



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

*Comparecencia del alcalde en Benito Juárez
virtual*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

17 de noviembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-

Buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Siendo las 17:10 horas, nos reunimos de manera virtual hoy miércoles 17 de noviembre del 2021 con motivo de la realización de la tercera mesa de trabajo con las personas titulares de las alcaldías, de los organismos autónomos, del Tribunal Superior de Justicia y de diversas instancias, todas de la Ciudad de México, para conocer la información requerida para el proceso del análisis y aprobación del paquete económico de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022.

En esta ocasión, con el licenciado Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, a quien le damos la bienvenida. Buenas tardes.

La realización de las mesas de trabajo encuentra su fundamento en los artículos 13 fracción XIII párrafo tercero de la Ley Orgánica, 283 párrafo quinto del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México y los acuerdos 1 y 2 de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, mismos que en tiempo y forma, fueron hechos de conocimiento de las personas citadas a comparecer.

Asimismo, informo que con base en el artículo 244 párrafo tercero del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la celebración de este tipo de reuniones se puede llevar a cabo sin necesidad de integrar quórum.

En ese sentido, con la intención de iniciar esta reunión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar cuenta al formato mediante el cual se realizarán las mesas de trabajo.

Tiene el uso de la palabra, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Gracias, Presidenta.
Buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a dar lectura al formato de la presente mesa de trabajo.

- 1.- Bienvenida por parte de la diputada Presidenta de la Comisión.
- 2.- Lectura del formato de comparecencia por parte de la diputada Secretaria de la Comisión.
- 3.- Intervención por parte de la persona compareciente para rendir su informe hasta por 10 minutos.
- 4.- Intervención de una diputada o un diputado por cada grupo o asociación parlamentaria hasta por 5 minutos.

El orden de las intervenciones será el siguiente:

Asociación Parlamentaria Ciudadana.

Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.

Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

Grupo parlamentario el Partido del Trabajo.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Podrán intervenir diputadas y diputados que no sean integrantes de la Comisión, solo como parte de las intervenciones que tenga derecho su respectivo grupo o asociación parlamentaria.

5.- La persona servidora pública responderá en bloque a las preguntas que le hayan formulado, para lo cual contará con un tiempo máximo de 10 minutos.

6.- La diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la diputada Secretaria formule una lista de las diputadas y los diputados que hayan realizado preguntas y quieran hacer uso de su derecho de réplica, para lo cual se les concederá el uso de la voz hasta por 3 minutos.

7.- Una vez agotada la lista de intervenciones, la diputada Presidenta de la Comisión, solicitará a la persona servidora pública que emita un mensaje final hasta por 3 minutos.

8.- La diputada Presidenta de la Comisión agradecerá la asistencia de la persona servidora pública y dará por terminada la mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En atención al formato leído, se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos, al licenciado Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, a efecto de que bajo protesta de decir verdad, informe a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, cómo se ejerció el presupuesto del año que corre, así como los proyectos de presupuesto para atender las necesidades prioritarias para el ejercicio fiscal siguiente.

Antes de darle el uso de la palabra, a petición del alcalde, le solicito a Innovación pueda facilitar a la alcaldía Benito Juárez el acceso a la plataforma para que él pueda proyectar unas gráficas para su exposición y le preguntaría al alcalde Santiago Taboada, si lo desean hacer de manera directa o le comparten a Innovación de Congreso de la Ciudad su archivo.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Si nos pudieran hacer favor, Presidenta, de habilitarnos para que nosotros pudiéramos hacer la proyección de manera directa.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Innovación, está habilitado el alcalde para hacer la proyección de manera directa?

INNOVACIÓN.- Buenas tardes, diputada, es así. Sí pueden compartir ellos desde su pantalla.

LA C. PRESIDENTA.- Desde su pantalla pueden ustedes compartir las gráficas, alcalde Santiago Tobada.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Gracias, Presidenta. Nada más para confirmar que se está viendo.

LA C. PRESIDENTA.- Está proyectada la imagen.

Tiene el uso de la palabra, hasta por 10 minutos.

Gracias.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Gracias, Presidenta. Gracias a los coordinadores de Movimiento Ciudadana, de la Alianza Verde, asociaciones de Mujeres Demócratas, del PRD y de igualmente de Acción Nacional, Christina Von Roehrich, mi coordinador, gracias por también acompañarnos, a todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

Decirles que bueno como les comento, estas tablas ya fueron enviadas con anterioridad, solamente voy a hacer una pequeña explicación al respecto de cada una.

Al cierre del mes de octubre del 2021, se tiene un avance en compromisos del presupuesto del 97.29 por ciento, es decir los recursos disponibles por un importe de 57.92 millones, eran los pendientes con respecto al presupuesto participativo, que corresponden al 2.71 por ciento y hoy al 31 de octubre están concluidos, está prácticamente todo el presupuesto comprometido y adjudicado en los capítulos de gasto como bien saben, dedicados al presupuesto participativo.

Comentarles que el avance presupuestal como bien lo comentan, tenemos cero de disponibilidad, como se los comenté en las tablas que los hicimos llegar hay ese remanente, por la fecha en la que nos pidieron que les hiciéramos llegar esta presentación.

Quiero comentar grosso modo que en el caso del presupuesto participativo están relacionados los kits de seguridad, luminarias, pintura en fachada, reforestación, calentadores solares, gimnasios al aire libre, captadores de agua pluvial, obras de repavimentación, bacheo, balizamiento, rehabilitación de banquetas, andadores y escaleras, mantenimiento a la red hidráulica y de drenaje y la remodelación, recuperación y acondicionamiento de plazas y quioscos.

LA C. SECRETARIA.- No avanza su proyección, alcalde, no se está viendo su proyección.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Estamos en la página, está el cuadro.

LA C. SECRETARIA.- Sigue en la página 1.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- A ver, yo sí estoy pudiendo avanzar. A ver regrésate por favor.

A ver, permítame, ¿ahí le estamos?

LA C. DIPUTADA LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA.- Ahí vemos la primera hoja.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- A ver si estamos.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Ya avanzó.

EL C. LIC. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Ya. Gracias.

A ver, vamos hacia la página a la que les venía comentando. Esta es la página 2, con respecto a los recursos comprometidos. Aquí viene un desglose o un resumen general de los recursos del presupuesto participativo.

Como ustedes bien saben, estamos acumulando dos presupuestos participativos que inclusive impactaron en el techo presupuestal 2021.

Vamos a la lámina 4, con respecto a estos mismos presupuestos participativos. Grosso modo, muchos proyectos tienen continuidad, en términos de, página 5 por favor.

Ahí está. Con fecha 15 de junio del presente, se hizo la solicitud del recurso de acuerdo con los lineamientos aplicables para dicho fondo, en el caso del fondo adicional de financiamiento y las alcaldías.

Quiero comentar que este fondo es por un monto de 306 mil 278 pesos, se solicitó no tenemos respuesta de la Secretaria de Finanzas al respecto de este fondo, este fondo se contemplaba para poder hacer un reencarpetamiento con un monto asignado por parte de la alcaldía, 61 mil 273 pesos y el resto vendría siendo un pago o una incorporación de parte de este fondo, que quiero decirlo, no fue autorizado por la Secretaría de Finanzas.

No tenemos, más bien no tenemos respuesta al mismo.

Siguiente fondo, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, FAIS. Este fondo, quiero decirles, se ocupó principalmente para el mantenimiento de centros educativos de nivel básico en la alcaldía Benito Juárez y por supuesto igual el mantenimiento y rehabilitación de CENDI e infraestructura de salud en la alcaldía Benito Juárez, el monto como bien lo saben, aquí viene la tabla, fue de 23 millones de pesos.

En el caso del fortalecimiento para la seguridad, FORTASEG, como ustedes bien saben, ese fondo desde el presupuesto de egresos de la Federación del año 2021 no tuvo en este

caso una asignación hacia la alcaldía Benito Juárez, este fondo quedó en ceros desde el presupuesto de egresos de la Federación.

Miren, aquí vamos un poquito a detenernos. Quiero mostrarles esa tabla porque son los porcentajes con los que realmente contamos y operamos en la alcaldía y por supuesto que me quiero detener un poco porque al final en función de este resumen quiero hacer una solicitud muy respetuosa a esta Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

El caso de los servicios personales del capítulo 1000, el 59 por ciento de nuestro presupuesto se lo lleva este capítulo de servicios personales. El siguiente rubro importante que se lleva un 18 por ciento es el gasto no programable, y déjenme decirles que este gasto no programable son por conceptos muchas veces de pago de luz, de pago de servicios, de pago en este caso de nómina de la policía, de igual manera el 6.96 por ciento se lo llevó el presupuesto participativo porque se lo juntaron dos presupuestos participativos, 20 y 21 afectando nuestro techo disponible que inclusive ustedes lo saben, bueno la anterior legislatura, la solicitud que hacíamos es que no afectara el techo el presupuesto 2020, porque si bien era un presupuesto que nos habían asignado en ese año, nos fue retirado y no nos fue incrementado de manera fiscal para ese ejercicio.

En este caso, se llevó el 6.96 por ciento y el gasto programable, es decir el gasto que sí podemos ejecutar en la alcaldía, que forma parte de la política pública de la alcaldía, solamente ocupa el 15.55 por ciento.

En el caso de información adicional, el capítulo 1000 como bien lo comentaba, nosotros tenemos pues una forma regular de estarlo gastando, la previsión es cerrar el año acorde con el calendario de gasto; el capítulo 2000 equivale a menos del 5.08 por ciento del recurso aprobado para la alcaldía, como bien saben, incluye, es una adquisición centralizada de combustible, vestuario, prendas de seguridad para el personal operativo, mezcla asfáltica.

En el 29.64 restante de este mismo capítulo se utiliza para la adquisición de perlilla, material de construcción, material eléctrico, equipos menores de tecnología, de la información, comunicación, suministros médicos y es importante destacar que en este capítulo se destinan aproximadamente 6 millones de pesos en combustible, para las unidades del Programa Blindar Benito Juárez.

El capítulo 3000 de servicios generales, está alrededor de 20.90 por ciento del presupuesto aprobado. Destacan los servicios centralizados en agua potable, en energía eléctrica, vigilancia de la alcaldía y que en conjunto representan un 63.91 por ciento de este capítulo.

El presupuesto destinado al Programa Blindar, es decir, al pago de la nómina de la policía auxiliar y bancaria, alcanza los 128.4 millones de pesos al año.

¿Qué quiero decir? Quiero detenerme en este punto porque para mí es muy importante que ustedes sepan que este presupuesto sí tiene un incremento, año con año, porque si bien fue tardío, pero fue algo que yo acompañé y aplaudí, es que por fin se le aumentó el salario a los policías, y ese aumento del salario a los policías, si bien no se contempla en el techo presupuestal que nos entrega la Secretaría de Finanzas, a nosotros sí nos impacta, porque nosotros tenemos acorde con el aumento presupuestal, con el aumento, perdóneme, salarial, que tienen los policías, pero no aumenta nuestro techo en ese sentido. Por tanto también estamos y haremos al final una solicitud muy respetuosa.

En la parte del capítulo 4000 como saben, los programas sociales, 27.9 millones de pesos, acciones como jefas y jefes de familias, personas con discapacidad, regreso a clases, apoyo a personas desempleadas, reactivación de la industria creativa, la llamada economía naranja, que para nosotros el sector cultural es sumamente importante reactivar y las consultas médicas de este programa y entrega de medicamentos a domicilio, que este programa le llamamos médico en tu casa.

En el capítulo 5000, adquisición de mobiliario, adquisición de equipamiento del programa Blindar Benito Juárez, adquisición de equipamiento para atender emergencias en materia de protección civil.

En el caso del capítulo 6000, obra pública. Un capítulo fundamental para nosotros que lo hemos ejercido de manera eficiente, hemos logrado polígonos modelo hidráulico, con asfalto templado, el caso del mantenimiento en la infraestructura urbana, mantenimiento de los mismos CENDI, espacios públicos, mercados públicos, en este esquema de Pari Passu que tenemos con la Secretaría de Economía de la Ciudad de México.

Medidas de austeridad. Aquí quiero detenerme porque sé que se ha hablado mucho de ello, pero quiero hablar de las medidas que hemos implementado y por qué hemos podido ahorrar y por qué pedimos un incremento más bien en un capítulo 6000.

En el caso del capítulo 1000 nosotros hemos ahorrado aproximadamente 20 millones de pesos, haciendo una conciliación con las secciones sindicales por el tiempo extra y guardias, para no generar una presión de gasto considerable al Gobierno de la Ciudad de México, en el caso de los materiales y suministros también hemos tenido un ahorro de 10

millones de pesos porque ningún funcionario tiene acceso al combustible, únicamente las áreas de servicios urbanos, protección civil y el programa Blindar Benito Juárez.

En el caso del capítulo 3000 tenemos un ahorro por 10 millones de pesos, precisamente porque implementamos luminarias tipo led, esto ya es una conciliación con la Secretaría de Obras de la Ciudad de México, y también hay que decirlo, nosotros captamos agua de lluvia en nuestras instalaciones para poder ser autosuficientes en el consumo de este vital líquido.

Lo saben, el tema de laudos se desahogaron 54 expedientes, un monto de 18.7 millones de pesos, es importante considerar que muchas veces estas laudos se derivan de administraciones anteriores y el impacto presupuestal pues viene dentro de nuestro presupuesto programable.

Se hacen las siguientes precisiones, en el tema de los ingresos que nos contemplan para el presupuesto 2022.

La asignación de los ingresos de la estimación que nos hacen de autogenerados, sobre un 66.7 millones de pesos, el techo presupuestal de estos autogenerados son cargados a la alcaldía.

¿Yo qué quiero decirles? Una de las solicitudes que les queremos hacer de manera muy respetuosa, es que los autogenerados puedan realmente tener esta capacidad autónoma tanto en su ejercicio como en su asignación en el techo presupuestal, por qué, porque entre más recaude yo, más va en perjuicio de mi techo presupuestal, es decir, yo tengo un techo presupuestal destinado de cierta cantidad, si yo me paso de este número de 66.7 millones de pesos, va en perjuicio de mis fiscales, entonces desincentiva el que yo recaude, el que yo vaya recaudando más, provoca insisto, este impacto en el techo presupuestal, por eso una de las solicitudes es que los autogenerados, el caso de todos estos espacios, que la alcaldía hace un esfuerzo por hacerlo bien y de manera eficiente, puedan ir fuera del techo presupuestal asignado a la alcaldía.

Esta es la proyección presupuestal que nos hacen por parte del Gobierno de la Ciudad, mil 263.9 millones de pesos. Quiero decirles que si bien hay un aumento en el presupuesto, quiero decirles que ese aumento prácticamente se concentra en el capítulo 1000, por qué, porque ahí está reflejada la negociación obviamente con la clase trabajadora a la que también nosotros respaldamos, apoyamos y creemos que la mejora en sus salarios es fundamental para la dignificación laboral de la Ciudad, pero hay que decirlo, este aumento que se nos plantea es un aumento en un capítulo del gasto que la alcaldía no puede utilizar,

insisto, para su política pública. Ahí está el porcentaje de este gasto, de este techo presupuestal 2022.

Servicios personales, otra vez más del 50 por ciento, gasto no programable, es decir gasto que forma parte de las partidas centralizadas, 23 por ciento; 14.90 del gasto programable, es decir, menos que el año anterior y el presupuesto participativo el 3.75 por ciento.

Decirles y aquí viene un poco el tema que les comentaba del aumento también salarial a los policías. Me impacta en mi no programable, por tanto me disminuye mi gasto programable y en ese sentido por eso también queremos hacer una solicitud entendiendo las finanzas de la ciudad, pero de ajustar un poco ante la realidad es evidente de los aumentos salariales del 8 por ciento a la policía.

Capítulo 1000, servicios personales, se lo comentaba. Ahí está la diferencia, ahí están prácticamente, se concentra una parte de este aumento a nuestro techo presupuestal, pero decían es que las alcaldías les aumentamos el presupuesto, pues es relativo, porque lo que nos aumentó fue el capítulo 1000, precisamente por este reconocimiento y por la mejora de las condiciones salariales de nuestros compañeros trabajadores, que están adscritos a la alcaldía Benito Juárez.

El gasto no programable, como les decía, viene también un aumento en el tema de la energía eléctrica, agua potable, combustible, mezcla asfáltica, por supuesto también los precios que tienen que ver con aumentos de derivados de la inflación y aportan el gasto programable, asciende hasta el 9.8 del presupuesto aprobado, lo que les platicaba en este capítulo 2000.

En la parte de mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros vehículos, de nuestros vehículos; la parte del capítulo 4000, perdón, ahí regrésate, perdón, en el caso de los servicios de poda.

En el caso del capítulo 4000 nos vamos a las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Este capítulo si bien mantiene el número de programas, mantiene el número de beneficiarios por lo mismo, porque no hay mucho de dónde crecer en este sentido en términos de techo presupuestal y mantenemos los programas como médico en tu casa, tenemos el programa de cuidar a quien nos cuida, que es un programa social dirigido a todo nuestro gabinete de seguridad, es decir, ministerios públicos, peritos, policías de investigación, policías preventivos, policías auxiliares, policías bancarios, en un convenio

firmado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia para premiar a nuestros mejores elementos a final de año.

Viene también por supuesto y mantenemos el programa de estímulos a la industria creativa.

Mantenemos por supuesto el programa de apoyo a las personas desempleadas; el programa para este centro de atención contra la violencia de género, que es un pendiente, el cual nos comprometimos y lo estamos también ya reflejando en este capítulo 4000.

Viene ahí el Programa de Salud Reproductiva, relacionado también con las mastografías, también hay que decirlo; estancias infantiles, está contemplado.

También este programa de apoyo a la titulación. Queremos que más jóvenes que muchas veces les falta ese empujón para poder...

LA C. PRESIDENTA.- Alcalde, le vamos a pedir de manera respetuosa que concluya esta primera intervención, todavía cuenta con dos intervenciones más adelante en este formato.

EL C. MAESTRO SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Correcto, si me permite entonces nada más concluir en una solicitud muy respetuosa en la lámina 27, por favor. Tenemos una petición muy concreta, entendemos la presión de gasto que tiene la ciudad.

Por capítulos. Un incremento de 53.6 millones de pesos con el objeto de cubrir en su totalidad la nómina de la base trabajadora, porque siempre estamos con un mes, siempre terminamos con la Secretaría de Finanzas conciliando hasta el mes número 11 y precisamente llevando al mes de enero el pago de la nómina del mes número 12.

El Capítulo 2000, 60 millones adicionales para destinarse a la estrategia Blindar Benito Juárez, para combustible, para el aumento salarial de los policías.

En el Capítulo 3000 una necesidad real de 100 millones de pesos en el incremento del 30 por ciento de la fuerza policial, queremos tener más policías en las calles.

Capítulo 4000 un incremento de 16.3 millones de pesos para estos programas, para aumentar la meta de nuestros programas sociales.

Capítulo 5000, un aumento de 40 millones de pesos para la renovación del parque vehicular, camiones de basura, brazos hidráulicos con canastilla para atención de servicios de poda y alumbrado público.

Capítulo 6000, fundamental para reactivar la economía, un capítulo al cual le queremos destinar 150 millones de pesos más para repercutir en más de 90 mil metros cuadrados de

carpeta asfáltica, mantenimiento a escuelas públicas y construcción de pozos de filtraciones.

En este caso los 20 millones adicionales por los laudos que les presentamos.

Por este primer punto agradecerle, Presidenta, la paciencia y si nos pasamos un poquito de tiempo les ofrecemos una disculpa pero es muy importante poder hacer extensiva esta solicitud de aumento en el presupuesto con objetivos muy concretos que van no solamente a la gente sino también a la reactivación económica de la Ciudad de México.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, alcalde.

Le vamos a pedir que después de este día de mesa de trabajo haga llegar de manera formal su presentación, la cual no tenemos en nuestras manos, tenemos una versión mucho menos desagregada, para propiciar un análisis más profundo de su propuesta.

Para continuar con la mesa de trabajo, consultaré a las diputadas y los diputados integrantes de los grupos y asociaciones parlamentarias que deseen participar en esta primera ronda.

Por la asociación parlamentaria Ciudadana queda registrada la diputada Daniela Álvarez.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, Elizabeth Mateos.

Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, Jesús Sesma.

Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Lourdes Paz.

Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Víctor Hugo Lobo.

Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, Mónica Fernández.

Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Héctor Barrera.

Por el grupo parlamentario del Partido MORENA, Indalí Pardillo.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la participación de las diputadas y los diputados mencionados.

Diputada Secretaria, tiene el uso de la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a moderar las participaciones relativas a la presente mesa de trabajo.

En ese sentido, se concede el uso de la palabra a la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 5 minutos, por favor. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

También saludo con mucho gusto a nuestras vecinas y vecinos de Benito Juárez.

Maestro Santiago Taboada Cortina, Alcalde de Benito Juárez, reconocido públicamente como el mejor alcalde de la Ciudad de México, sea usted bienvenido a estas mesas de trabajo orientadas a conocer su programa de gobierno y a las necesidades que tendrán para el ejercicio fiscal 2022.

Déjeme reconocer la gran labor que tuvo en la pasada administración de su alcaldía, lo que le permitió reelegirse para el beneficio de las y los vecinos de Benito Juárez con un amplio margen en las padas elecciones.

En la asociación parlamentaria Ciudadana cuenta con nuestro respaldo para trabajar de una manera coordinada con la intención de que cuente con las condiciones necesarias para seguir dando buenos resultados.

La Alcaldía Benito Juárez se ha caracterizado por ser una administración modelo y sus cifras que nos presentan así lo avalan. En esta reunión, a diferencia de otras alcaldías, lo que nos presentan son las estrategias para otorgarle a las y a los ciudadanos de Benito Juárez mejores condiciones de vida y para dar continuidad a los programas y acciones que han sido exitosos y que deben fortalecerse para ser incluso ejemplo de aplicación en las demás alcaldías de la Ciudad de México.

Asimismo en otras alcaldías hemos sido testigo de los problemas financieros y operativos que heredaron, lo que implica un doble esfuerzo en el marco de estas reuniones, puesto que primero se deben de resolver los pendientes y necesidades de gasto para solventar las

deficiencias que les dejaron y después revisar y atender las prioridades y objetivos como nuevas administraciones.

Ahora bien, en su Capítulo 1000 observamos que tiene una necesidad de gasto por 370 millones de pesos más con respecto a lo que esperan ejercer en el 2021. Le pregunto: ¿Cuáles son esas necesidades de gasto y en qué partidas de gasto propone ejercerlos?

Asimismo, en el Capítulo de gasto 6000 prevé erogar en el ejercicio fiscal 2021 82.8 millones de pesos y para el 2022 su propuesta de gasto que requieren será de 144.1 millones de pesos: Díganos qué tipo de obra se tiene prevista realizar en su alcaldía y a cuántos habitantes se beneficiará en los próximos años.

Sobre los programas y acciones sociales que implementaron en el 2022, reconocemos los grandes esfuerzos por brindar el servicio de los CENDI al ser el único lugar en el país que mantuvo esta prestación tan necesaria para las madres y padres de familia trabajadores. Por ello el mantenimiento que proponen para 5 CENDI lo asumimos como una prioridad y valoramos porque se otorguen los recursos necesarios para su implementación.

Asimismo, vemos que la acción social denominada Estancias Infantiles para el Desarrollo de la Niñez viene considerada y nos queda claro que está enfocada a continuar ofreciendo el servicio de guarderías para menores de edad, también contempla el mantenimiento a mercados públicos. Sabemos que en años anteriores existió un trabajo coordinado con la SEDECO con aportaciones conjuntas y el resultado son mercados rehabilitados para el beneficio de las y los benitojuarenses.

Otro proyecto que celebramos es el acondicionamiento del Refugio para Mujeres Violentadas, sobre todo en este contexto de pandemia en donde la violencia familiar se visibilizó y se incrementó de manera preocupante. Quienes somos feministas no podemos dejar de reconocer estas acciones en pro de nuestras hermanas.

En el mismo sentido, destaca el Centro de Atención Contra la Violencia de Género, que nos demuestra el interés por atender una problemática que tanto afecta a las mujeres de la Ciudad de México.

Por supuesto que este tipo de estrategias son reconocidas y hago votos para que todas y todos los legisladores de este Congreso aprueben el presupuesto remitido para su implementación.

No menos importante son los programas y acciones relativas al mantenimiento y rehabilitación de casas de cultura y deportivos, apoyos a adultos mayores, apoyos a personas con discapacidad, que es un tema que hemos tratado de impulsar mucho desde la asociación parlamentaria, enfermedades crónico degenerativas, proyectos culturales y demás.

En suma, reiteramos el gran trabajo que han realizado en Benito Juárez y le damos el voto de confianza para que den continuidad a este proyecto de gobierno diferente, que ha entregado buenas cuentas a las y a los vecinos y vecinas de Benito Juárez.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Buenas tardes, diputadas, diputados.

En representación de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas le damos la bienvenida al Alcalde Santiago Taboada.

Sabemos de su amplia experiencia puesto que fue diputado local, federal y fue reelecto recientemente en la Alcaldía de Benito Juárez, por lo que le podrá dar seguimiento a su trabajo de los 3 años anteriores y esto pues repercute finalmente en beneficio de la ciudadanía.

Lo escuchamos con atención y saludamos este ejercicio republicano. Para este Congreso es muy importante escuchar de viva voz las necesidades y el estado de la administración de las demarcaciones de la Ciudad de México para poder comprender con mayor especificidad las demandas y necesidades que se tienen, además de las exigencias que la población ha mostrado en estos casi 2 meses que en los que se encuentran al frente de esta nueva administración o en este ciclo, digamos. Sabiendo también que los alcaldes son el gobierno de mayor proximidad con la ciudadanía.

Quiero de manera muy puntual hacerle algunas preguntas, Alcalde, que evidentemente tiene que ver con el presupuesto, algunos temas que a nuestra asociación parlamentaria de manera particular nos interesan.

En materia de prevención de adicciones, que es un tema que afecta sobre todo a nuestra juventud, preguntarle cuáles son las acciones que se han realizado y se piensan reforzar o innovar en este periodo.

Segunda pregunta: En uno de los problemas que son constantes y muy profundos en nuestra sociedad, como lo es el embarazo en adolescentes, que por cierto se incrementó de manera alarmante en niñas menores de edad durante la pandemia, cuál es su propuesta concreta.

Tercero: Respecto de la instalación de los Consejos de Protección Civil, donde lamentablemente hemos tenido tragedias inesperadas como la que recientemente vimos en Miguel Hidalgo, a ustedes también ya les tocó hace algunos años un temblor donde lamentablemente tuvimos pérdidas humanas, pues sabemos que el tema de protección civil es fundamental porque tiene que ver con la seguridad de las personas. Preguntarle, Alcalde, si ya instalaron su Consejo de Protección Civil, porque tengo el dato de que hasta hoy solamente una alcaldía ha cumplido con ello. También preguntarle si tiene elaborado o avanzado el Atlas de Riesgo de su demarcación.

Cuarto: También en materia de diversidad sexual, equidad de género y respeto de los derechos de las minorías, qué planes o programas tiene preparados o pretende ejecutar.

La siguiente pregunta: Es importante garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, qué programas y herramientas tiene o tendrán sus funcionarios y los ciudadanos en general para poder colaborar con el esfuerzo que se lleva a cabo desde el Gobierno de la Ciudad de México en beneficio de las mujeres y aprovechando preguntar qué porcentaje de mujeres servidoras públicas tiene usted en su estructura en la Alcaldía de Benito Juárez.

La siguiente pregunta: Uno de los asuntos con mayor importancia en tiempos recientes es la atención al bienestar animal, saber si usted cuenta con algún albergue para los perros y los gatos en situación de calle, si se realizan jornadas de salud integral para los animales de compañía y si su alcaldía ya cuenta con una Clínica Veterinaria o está programada en su propuesta de POA.

Sabemos que un tema fundamental para la ciudadanía es el tema de la seguridad. Preguntarle, Alcalde, si tiene instalado su gabinete de seguridad y si se participa diariamente como se ha recomendado, así como sus propuestas en términos de fortalecer la prevención del delito.

Finalizando, para la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas es fundamental que exista un combate firme contra la corrupción y sobre todo que existan mecanismos formales de denuncia y atención y estaremos apoyando de manera especial a las alcaldías que presenten programas al respecto.

Es cuanto, diputada Presidenta.

Gracias, Alcalde, por su atención y las respuestas que sirva a proporcionarnos.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Muchísimas gracias.

Con permiso de la Presidencia.

Alcalde Santiago Taboada, a nombre de la Alianza Verde le damos una cordial bienvenida.

La posición céntrica de la Alcaldía de Benito Juárez provoca que sus habitantes convivan diariamente con 2 millones de visitas o visitantes que también se ven beneficiados de las vialidades, los parques, las áreas verdes, los monumentos y el mobiliario urbano de la demarcación, contribuyendo a la intensa actividad económica de la misma.

Según un estudio realizado en marzo del 2019, la Alcaldía Benito Juárez es una de las tres mejores demarcaciones para vivir en la Ciudad de México ya que ofrece los mejores servicios escolares, médicos, comerciales y algún tipo de amenidades.

Algunas de las zonas y colonias son verdaderos referentes para los capitalinos, como es la Colonia del Valle, la Narvarte, Portales, Nápoles, Insurgentes, Mixcoac o San Pedro de los Pinos, y de igual forma según el mismo proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Alcaldía Benito Juárez es una de las más buscadas al momento de elegir viviendas gracias a sus múltiples beneficios, por su ubicación privilegiada, transporte público eficaz, empresas, trabajo, en fin, vida, cultura, restaurantes.

No obstante, según el Índice de Ciudades Prósperas realizados por la ONU en 2018, Benito Juárez tiene una prosperidad moderadamente débil, lo que implica fortalecer las políticas públicas en los ámbitos que se reportan (falta de audio) con resultados favorables y al mismo tiempo poder consolidar los que presentan los mejores resultados.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, la medición de la calidad del aire, el manejo de residuos y la generación de energía renovable, es bajo según el mismo Índice de la ONU, y aunque no es un problema privativo de Benito Juárez sino de toda la ciudad, consideramos que hay que poner manos a la obra para no colocar en riesgo los servicios ambientales, el desarrollo económico y la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, Alcalde, existen indicadores que refieren que la equidad e inclusión social son sólidos, los cuales reconocemos a su administración. Igualmente los factores productivos de su economía son fuertes y tienen un impacto positivo en la prosperidad de las y los capitalinos que viven o trabajan en esa alcaldía.

Al respecto, sabemos que la alcaldía ha impulsado el Programa ECO BJ, con el que se busca la participación de las organizaciones de la sociedad civil, empresas, escuelas y ciudadanos de la demarcación, y todo ello para poder recuperar las áreas verdes y espacios públicos, así como la tenencia responsable de los animales, lo cual coloca a Benito Juárez como una punta de lanza en la ciudad en cuanto a la sustentabilidad a la que refiero.

Sin embargo, un elemento que hay que tomar muy en cuenta es el objetivo 11 de la Agenda 2030, denominado "ciudades y comunidades sostenibles", mismos que señalan que la rápida urbanización puede dar como resultado un número (falla de audio) de habitantes en barrios pobres, así como infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados.

Como podemos ver, Benito Juárez cuenta con varias áreas de oportunidad que se deben de abordar con recursos presupuestales suficientes para que el desarrollo que ha mostrado en los últimos años y que lo ha colocado como un referente positivo en la Ciudad de México y en todo el país se pueda generalizar y no beneficie sólo algunos sectores.

En este sentido, señor Alcalde, existen dos cuestiones que quisiera pedir que nos explicara más a fondo para poder valorar los recursos presupuestales que la gente de Benito Juárez necesita. La primera: ¿En qué consiste el Programa Blindar BJ? ¿Es funcional? ¿Qué conceptos incluye?

Estas cuestiones son vitales de entender para nosotros porque pareciera que se trata más bien de un marketing político y no de beneficios reales para la gente.

La segunda se refiere a un asunto de suma importancia para la Alianza Verde y que pareciera estar pasando de largo en las discusiones presupuestales. Por eso le pregunto: ¿Qué acciones están pensando implementar en materia de igualdad de género?

El apoyo a las mujeres, particularmente las más pobres, es un asunto prioritario no sólo en Benito Juárez sino en toda la ciudad y en el país entero, por lo que el Partido Verde seguirá impulsando el empoderamiento de la mujer y las mejores condiciones de vida y desarrollo para ellas y sus hijos: ¿Qué nos puede decir sobre este tema al respecto?

Por sus respuestas y por su asistencia, muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Gracias, diputada.

Buena tarde, compañeras y compañeros.

Saludamos a las vecinas y vecinos que nos siguen a través de las redes y plataformas de este Congreso.

Alcalde Santiago Taboada Cortina, sea bienvenido a esta mesa de trabajo virtual con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México.

Este espacio de intercambio y diálogo constituye una importante oportunidad en el marco de la discusión del paquete económico para el ejercicio fiscal 2022, para conocer el estado que guardan las finanzas de la alcaldía a su cargo tanto como para atender las próximas necesidades presupuestarias para el próximo año.

En el caso de la Alcaldía Benito Juárez, tenemos como característica especial que usted seguirá al frente del gobierno por un periodo más, circunstancia que sin duda tendrá que reflejarse en las proyecciones presupuestales y en los estados financieros.

De la información proporcionada destacan los siguientes aspectos: A la fecha de corte prácticamente se encuentra comprometido el cien por ciento de recursos aprobados para 2021, salvo lo que se refiere al Capítulo 6000, que reporta recursos disponibles por 57.02 millones de pesos.

Respecto al presupuesto participativo 2021, en el Capítulo 6000 se ha comprometido un total de 21.92 millones de pesos, teniendo disponibles 51.12 millones de pesos.

Mientras que en el Capítulo 7000 se han comprometido 80 millones de pesos, sin tener disponible.

Por lo que hace al presupuesto participativo 2020, en el Capítulo 6000 se han comprometido 24.16 millones de pesos del presupuesto modificado, por lo que no queda disponible.

Del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, conocido como FAIS, de naturaleza federal, se han ejercido 11.62 millones de pesos, sin disponible al momento.

Así la proyección presupuestal 2022, tomando como base el presupuesto modificado para 2021, que fue de 2 millones 103 mil .78 millones de pesos, se solicita para el ejercicio 2022 la cantidad de 2 millones 263 mil .90 millones de pesos, por lo que representa un incremento del 7.07 por ciento, lo que coincide con el porcentaje de inflación proyectada para este año en términos reales.

Ante tal balance me permito plantear las siguientes preguntas:

Respecto al presupuesto participativo tanto del ejercicio 2020 como del 2021 tenemos que se encuentran comprometidos los recursos asignados. La pregunta es: ¿Al momento cuáles son los avances de la ejecución de los proyectos? ¿Considera que dichos recursos serán ejercidos en tiempo y forma? ¿De qué forma ayuda a las alcaldías la modificación que se hizo en la ley desde este Congreso para ampliar los tiempos para comprometer y aplicar dichos recursos?

Por lo que hace a los programas y acciones sociales que formula para el 2022: ¿Podría ampliar la información al respecto de la intervención en inmuebles públicos destinados a las escuelas, mercados públicos, estacionamientos públicos, refugio para mujeres violentadas y bacheo en vialidades secundarias?

Que nos diga en cuanto a las acciones sociales cuáles son los criterios tomados en consideración para definir a los grupos de atención.

Por último, Alcalde, preguntarle: ¿Cuál es su opinión sobre la homologación del uso de la cromática de los cuerpos policiacos? ¿La administración a su cargo ha erogado recursos para atender dicha homologación y cuál es el monto?

Por sus respuestas, muchísimas gracias, Alcalde de Benito Juárez, compañeras y compañeros diputados.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 5 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Muy buena tarde, alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, nos da mucho gusto recibirlo en este espacio mediante este mecanismo virtual.

Por supuesto en principio dar mi más amplio reconocimiento por el gran respaldo que recibió de los ciudadanos de su alcaldía para poder seguir teniendo esta condición, esta responsabilidad y esta oportunidad, sin duda el alcalde con la más amplia diferencia a favor de su proyecto de toda la ciudad, situación que sin duda refleja el respaldo de los ciudadanos a su trabajo.

Qué le podemos decir, finalmente de la evaluación de usted mismo y su gobierno, que prácticamente se observan unas finanzas, las mejores de los proyectos que hemos recibido hasta el momento, prácticamente se encuentra todo su recurso que tenía disponible al 31 de octubre, se encuentra prácticamente ya ejercido y comprometido, prácticamente no está comprometiendo temas que tengamos de ADEFAS, prácticamente sin ADEFAS, cuestión que habla de la responsabilidad.

A pesar del gran recorte que tuvieron, por más del 8%, en sus alcaldías, evidentemente esto no comprometió el presupuesto del siguiente año, cosa que habla que ha tenido un manejo muy responsable. Ahí sería mi primera pregunta, alcalde: ¿Qué se dejó de hacer con este recorte?, que entiendo tampoco fue dialogado con mucho tiempo, entiendo que fue prácticamente una medida central el recorte generalizado.

El 8% de una alcaldía no solamente es una parte menor, en realidad representa prácticamente el 40%, 30 o 40% del margen de maniobra que tiene su alcaldía, porque todo lo demás, como sabemos, Capítulo 1000, partidas centralizadas y compras consolidadas, representan casi el 75% del presupuesto. ¿Qué se dejó de hacer y qué dejaron de recibir de apoyos los ciudadanos o cómo le hizo frente a esta condición en su alcaldía?

Vemos que también, independientemente de este recorte, no se dejaron de atender y llevar a cabo proyectos y programas especiales de manera muy importante. Ahí quiero referirme también y reconocerle que más allá de las definiciones o los estigmas ideológicos que pretenden hacer de algunos gobiernos, su gobierno ha sido el principal impulso que hemos visto de la iniciativa privada, con proyectos novedosos durante la pandemia para impulsar a la micro y pequeña empresa, pero también reconocerle que retomó un programa muy exitoso del Gobierno de la Ciudad en atención a los ciudadanos, como es el proyecto de

Médico en tu Casa, que posibilitó que independientemente de que la población de su demarcación tiene un promedio grande en una población adulta, es una de las alcaldías que tienen el mejor manejo de la pandemia, situación que habremos también de reconocerle.

Ahí sería mi pregunta para que pudieran adoptarlo muchos otros gobiernos de alcaldías, porque finalmente todas las alcaldías tienen en su base trabajadora a médicos, entonces simplemente es canalizarlos, seguramente darles funciones y en vez de tenerlos en unidades de desarrollo social canalizarlo a favor de la gente. ¿Cuánto cuesta este programa de Médico en tu Casa y si finalmente se vio afectado con este recorte que se le dio?

También reconocer que un proyecto que igual ideológicamente pudiera no estar identificado, como es el respeto, el derecho y el blindaje a las mujeres en un proyecto de equidad, también reconocer ese gran proyecto y esfuerzo que ha venido desarrollando.

Qué mencionar de lo que le destina a la seguridad pública. Hay alcaldes que dicen que no les corresponde el tema de la seguridad, por supuesto que usted da muestra de que una de las mejores zonas para vivir a nivel nacional o la mejor con el mayor índice de desarrollo humano es la alcaldía de Benito Juárez gracias al esfuerzo seguramente también en seguridad. ¿Cuánto le cuesta a la alcaldía, independientemente del presupuesto que está proyectando? Porque hay que recordarles a los ciudadanos que lo paga la alcaldía, los policías de la ciudad, de Policía Bancaria, los paga la alcaldía de sus recursos propios. ¿Cuánto le está costando?

Finalmente, sólo como pregunta y concluyo, que refiere la Ley de Participación Ciudadana, las modificaciones que se tuvieron, usted que ha sido alcalde y tuvo oportunidad de ejercer con otra ley, este nuevo mecanismo así rápido, intempestivo, que desafortunadamente se aprobó en este Congreso, en el que ya tres órganos distintos, uno supervisa, uno ejecuta, para entregarles el recurso a los ciudadanos de un proyecto que el 3% del presupuesto en realidad, insisto, representa casi el 20% del margen de maniobra de las alcaldías. ¿Qué modificaciones o qué prevé? ¿Cree que tenga un buen alcance esta Ley de Participación Ciudadana y pueda beneficiar a los capitalinos?

Por sus amables respuestas, mi reconocimiento nuevamente, señor alcalde. Desde el grupo parlamentario del PRD le reiteramos nuestro reconocimiento y nuestro respaldo a su gobierno.

Es cuanto. Muchas gracias, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Muchas gracias, diputado.

Con el permiso de la Presidencia y en representación de mi fracción parlamentaria, me permitiré hacer uso de la palabra.

Bienvenido, licenciado Santiago Taboada Cortina, alcalde en Benito Juárez, un gusto saludarlo.

Antes que nada, quiero reiterarle que en la fracción del grupo parlamentario del PRI le deseamos el mejor de los éxitos en su encargo.

Decirle, alcalde, que leímos con atención el informe y las cifras que tuvo a bien remitir a esta Comisión respecto del avance en el gasto para este 2021 que concluye, así como los requerimientos financieros para 2022.

De su informe me llamó la atención que su alcaldía registró prácticamente cero pesos en el rubro de Fondo Adicional de Alcaldías. Quisiera saber si tiene alguna razón por la que no haya respondido la Secretaría de Administración y Finanzas. Como sabe, este fondo no es nuevo y quiero saber cómo ya sido el proceso en ejercicios anteriores para poder acceder a esos recursos y entender qué pasó en este año, quiero decir cuáles son las condicionantes procedimentales y argumentativas de parte de la autoridad para participar en ese fondo en este ejercicio.

Por otra parte, según sus requerimientos, alcalde, para 2022, usted está solicitando 2 mil 263 millones de pesos, es decir 160 millones más que el aprobado para el presente ejercicio. Aquí quisiera saber: ¿Cuáles son los proyectos que realizaría con estos recursos y si existen otros que por cuestiones de costo haya tenido usted que dejar fuera de esa proyección en el informe que tuvo a bien enviarnos?

Señor alcalde, quisiera saber de los recursos que estima para 2022 qué motiva el crecimiento en el Capítulo 3000 en 127.42 millones de pesos, lo que significa casi el 27% del presupuesto aprobado en el rubro para 2021.

Ya nos comentaba usted sobre el incremento al personal de la policía y su impacto en el ejercicio del gasto de la alcaldía. Yo quiero saber cómo ayudamos a que sigan los logros de su política de seguridad ciudadana, que consideramos es un ejemplo para la ciudad, y cuál es la perspectiva de continuidad y mejora de esta garantía para sus habitantes alcalde. Descríbanos un poco más sobre su programa.

Por mi parte quiero decirle que es todo. Lo felicito por los resultados. Por sus respuestas, muchísimas gracias.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO.- Muchas gracias, diputada Secretaria, diputada Presidenta Valentina, compañeras y compañeros legisladores.

Maestro Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez, sea usted bienvenido a este ejercicio de participación democrática, en el cual por parte de la alcaldía se nos presentó una serie de números que nos permiten ver bien exactamente su trabajo, lo que ha hecho y cómo la ciudadanía de la alcaldía Benito Juárez ratificó su triunfo en este pasado proceso electoral.

Celebro el esfuerzo tan importante y los resultados del programa principalmente Blindar Benito Juárez, un programa emblemático y que ha sido reconocido incluso por la ONU, se ha reconocido como la mejor alcaldía en la Ciudad de México y además una de las mejores en toda la República.

Si bien la vacunación fue un proceso federal o un programa federal, fue una implementación de la campaña de la alcaldía Benito Juárez la que dio nota positiva con la instalación de centros de vacunación bien organizados y bien operados, que permitió que la población adulta pudiera vacunarse de manera pronta, cómoda y segura.

El Plan de Emergencia Económica local en Benito Juárez, el cual contempló acciones para hacer frente a las consecuencias de la pandemia en la alcaldía, permitió que de manera exitosa la alcaldía fuera la que mejor hizo frente a esta lamentable pandemia.

Así también reconocemos desde el grupo parlamentario de Acción Nacional los esfuerzos realizados a través de programas exitosos como Apoyo en Medicamentos y Estudios de Laboratorio para los benitojuarenses, Consultas Médicas a Domicilio en Benito Juárez, así como la reactivación de la industria creativa y cultural en la alcaldía Benito Juárez ante la contingencia por el COVID-19.

También reconocemos la importante labor en materia de servicios de la alcaldía, se ha distinguido por prestar servicios urbanos con oportunidad y eficacia y al escuchar los ahorros presupuestales me hace reflexionar qué importante y qué relevante sería que se pudiesen dar estos incrementos que usted nos está planteando, solicitando en diversos

capítulos, como el Capítulo 1000, Capítulo 2000, Capítulo 3000 y Capítulo 4000, entre otros; también la importancia y relevancia del buen manejo de los autogenerados y que este margen sea ampliado en beneficio de la alcaldía sería significativo. El apoyo a las estancias infantiles, un programa que usted tuvo a bien apoyar y estar sacándolo adelante principalmente.

Quisiera, alcalde, también señalar la relevancia, la importancia que pudiese haber con aportaciones del Fondo de Capitalidad o Fondo de Corresponsabilidad, en donde la alcaldía aportara recurso para el tema de programas como Blindar Benito Juárez y el gobierno corresponsable también pudiese hacer lo mismo, así como a las estancias infantiles y Médico en tu Casa.

Quisiera hacer algunos cuestionamientos nada más, alcalde, para que me hiciera favor de respondérmolos. Dentro del tema de manejo de la pandemia, sabemos que la pandemia de alguna manera, este virus que ha ocasionado tantas situaciones complicadas en la salud pública de todos y cada uno de los capitalinos y de la gente a nivel mundial, ¿dentro de la alcaldía van a seguir asignando recursos para atender la pandemia del COVID-19?

También en este programa emblemático de Blindar Benito Juárez quisiera saber: ¿Cómo van a manejar ahora un esquema de microcuadrantes y cuál sería como la estrategia a seguir para poder seguir dando paz, seguridad, tranquilidad y una mejor percepción de seguridad a todos y cada uno de los benitojuarenses?

Esperando sus respuestas, alcalde, sin lugar a dudas contará con todo el respaldo, todo el apoyo del grupo parlamentario de Acción Nacional, porque ha demostrado con el informe que nos está transitando, con el informe que nos está presentando y con la solicitud que nos está haciendo en relación a los ingresos, que usted sabe destinar el recurso público para las y los benitojuarenses, para su calidad de vida, para beneficiarlos y transformarlos en mejores servicios, en mejores recursos para todos y cada uno de ellos.

Por sus respuestas, muchas gracias, alcalde. Reconocer su esfuerzo, su trabajo en todo momento.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Indalí Pardillo Cadena, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA INDALÍ PARDILLO CADENA.- Gracias, diputada. Muy buena tarde, compañeros y compañeras diputadas, ciudadanas y ciudadanos que dan continuidad a los trabajos de esta Comisión a través de las distintas plataformas del Congreso.

Alcalde Taboada, sea usted bienvenido a esta mesa de trabajo, le presento algunas de mis preguntas.

Según la última evaluación del INFO, la alcaldía Benito Juárez se ubica en el lugar 15 en el cumplimiento de obligaciones de transparencia, así como en transparencia de internet y en el lugar 14 de la Plataforma Nacional de Transparencia. En este sentido, alcalde, mi primera pregunta es: ¿Qué acciones ha emprendido para combatir esta situación y mejorar el ranking en cuestión de transparencia presupuestal en la alcaldía?

Por otra parte, en un contexto económico adverso las y los ciudadanos hemos enfrentado las consecuencias por la pandemia del COVID-19, circunstancia que ha causado el cierre de micro, pequeñas y medianas empresas, así como la pérdida de empleos, la alcaldía Benito Juárez no ha sido la excepción, por lo que hasta el momento desconocemos el número de personas que han recuperado sus empleos y los apoyos que han recibido por parte de su gobierno las micro, pequeñas y medianas empresas.

Por consiguiente quisiera preguntarle lo siguiente: ¿Cuál es el número de empleos perdidos dentro de la alcaldía Benito Juárez a causa de la pandemia de COVID-19 y cuántos de estos ha ayudado su gobierno a recuperar?

¿Qué apoyos han recibido por parte de su gobierno las micro, pequeñas y medianas empresas para evitar el cierre de actividades?

¿De los programas y apoyos que tiene proyectados para el 2022, cuántos y cuáles ayudarán a la reactivación económica y cuál será la población beneficiada?

Ahora bien, usted ha señalado que la alcaldía que representa no va a aplicar la austeridad en la capítulo relativo a obras y seguridad durante el próximo año, sin embargo llama la atención que en el análisis de la información que remite a los integrantes de esta Comisión, específicamente en el apartado Proyectos y Programas Especiales 2022, tiene como única propuesta en materia de género la proyección de un Centro de Atención Contra la Violencia de Género, acción que me parece mínima en comparación a los reclamos de la ciudadanía respecto de este rubro, lo cual nos parece que usted no ha tenido el interés suficiente en este tema que es muy sentido en la población de Benito Juárez.

¿Cuenta con cifras de género en la alcaldía que justifiquen estas acciones? ¿Podría decirnos el número exacto de la población beneficiaria que se logrará atender con el proyecto de Centro de Atención de Violencia de Género?

Me parece que esta pregunta ya se la hicieron antes, pero: ¿Por qué no ha destinado presupuesto para la actualización del Atlas de Riesgo de su alcaldía? Lo cual me parece muy importante.

Por sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Para continuar con la mesa de trabajo, se concede el uso de la voz al licenciado Santiago Taboada Cortina, alcalde de Benito Juárez, hasta por 10 minutos, para dar respuesta a los planteamientos realizados por las diputadas y los diputados que integran los grupos y las asociaciones parlamentarias representadas en esta Comisión. Le damos el uso de la palabra, adelante alcalde.

EL C. MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Gracias, diputada Secretaria.

En efecto agradecerles sus preguntas, si en alguna, por el tiempo que marca la convocatoria, no es respondida, lo haré de manera formal a través de la Comisión que encabeza la diputada Valentina. Por supuesto nos hubiera encantado tener más tiempo, hay que explicar capítulos de gasto, ojalá en el siguiente formato nos permitieran ir un poco más a profundidad, por supuesto que hacemos llegar la presentación.

Decirles que un poco los formatos de las tablas nosotros lo que hicimos fueron comentarios posteriores y lo hacemos para complementar por supuesto esta presentación.

Rapidísimo voy a iniciar con la diputada Daniela. Efectivamente el incremento en el Capítulo 1000 tiene que ver con la solicitud de completar las prestaciones laborales de la alcaldía. Como les comentaba, prácticamente cada año es un problema, tenemos que hacer una conciliación, terminamos utilizando recursos del 2022 o del año siguiente para cubrir nóminas con respecto tanto al mes 12 como al llamado mes 13 que tiene que ver con aguinaldo y prestaciones.

En el Capítulo 6000 para nosotros es una medida contracíclica con respecto a una crisis económica. Ahí voy a responder varias preguntas. El poder aumentar el presupuesto en el Capítulo 6000 es lo que realmente es una medida que atrae o que ataja en una crisis económica porque, insisto, la contratación, los servicios, todos estos aspectos relacionados

con la obra pública permiten por supuesto mejorar condiciones económicas. Por ese en ese capítulo no creemos en la austeridad, no creemos en la austeridad en materia de más policías, de mejor preparación.

Nosotros hemos hecho, insisto, las adecuaciones respectivas pero somos un gobierno que ha demostrado que un recurso bien implementado, bien aterrizado genera un estado de bienestar.

Comentarle a la diputada Mateos, fueron muchas preguntas, voy a tratar de contestar todas. Usted tuvo la oportunidad de ser jefa delegacional, sabe las presiones en el capítulo de gasto, sabe que al final este gasto programable termina siendo sumamente reducido, prácticamente es el 30% del presupuesto que ustedes nos aprueban, lo demás se va a gasto centralizado.

La reducción que nos hicieron el año pasado sólo impactó en el programable de las alcaldías, nadie más se apretó el cinturón, ningún otro capítulo de gasto se apretó el cinturón ni el gasto centralizado ni el gasto que de una u otra manera tiene la ciudad, ninguno se apretó el cinturón más que el gasto programable de las alcaldías.

En la parte de las adicciones, nosotros tenemos un centro de adicciones que se denomina CAIA, es un centro de adicciones único en su tipo, que atendemos de manera permanente precisamente el tema relacionado con adicciones.

En el tema de juventud tenemos un plan integral de desarrollo precisamente relacionado con campañas de prevención y concientización, feria de salud sexual, también tenemos el programa de diversidad sexual, tenemos un programa social llamado Salud Reproductiva.

En ese sentido el tema de atención a violencia de género, ahí voy a contestar un poco a lo que decía la diputada Indalí, que era poco, es que solamente si se leyera desde el Capítulo 4000, pero si vemos por supuesto la inversión que vamos a hacer en este refugio para combatir la violencia hacia las mujeres, el esfuerzo que estamos haciendo en los programas de salud reproductiva obviamente suman más de 50 millones de pesos de nuestro presupuesto.

Por otro lado, diputada Mateos, el 25 de noviembre se instala el Consejo de Protección Civil.

En el tema de ECO BJ, diputado Sesma, sin duda nosotros hemos puesto un acento particular en el tema del medio ambiente, nosotros por eso le apostamos al tema de las captadoras de agua de lluvia.

El tema de paneles solares no nos fue aceptado como un programa dentro de la alcaldía, no nos fue aceptado precisamente por la instancia, por el Evalúa DF, porque creían que no era un programa que, insisto, combatía estas desigualdades.

Nosotros creemos que este ahorro con este programa de energía solar también tendría una repercusión en el bolsillo de los ciudadanos. No nos fue aceptado, esa es una realidad.

También decir que el programa de Blindar Benito Juárez, es un programa que no solamente se trata de perseguir ladrones, es un programa mucho más integral que habla de la dignificación policial, que habla de la capacitación, porque hemos invertido en la capacitación de estos elementos y creemos que estos programas lo que permiten es que no solamente desde un aspecto de patrullaje, somos un gobierno de proximidad, por eso creemos en el modelo de policía de proximidad, que inclusive está en la Constitución Política de la Ciudad de México, esa sí es responsabilidad de las alcaldías y vamos a mantener este programa y vamos a seguir invirtiendo el recurso necesario. A dos cosas no les quité un solo peso durante la pandemia: ni a seguridad, ni al capítulo 6000 relacionado con obra pública, son a los capítulos que tomé la decisión para sostener, insisto, una crisis económica que va derivada de una crisis de seguridad.

Por supuesto también, diputada Lourdes Paz, la diferencia lo que yo le comentaba es que estos 57.2 millones de pesos era lo que faltaba de asignar del presupuesto participativo y con la modificación que ustedes hicieron también a la ley efectivamente se ampliaron los plazos de contratación, lo que nos permitió que la ADIF nos pudiera dar este visto bueno, porque nos faltaba un dictamen de parte de la ADIF para poder asignar en términos de tecnología en materia de seguridad. Nos sirvió la parte de la ampliación del compromiso presupuestal, de ampliar los plazos para comprometer el presupuesto, lo que sí no en la parte de la ejecución, pero también quiero decirlo nosotros vamos a estar a tiempo para entregar tanto obras como en la parte de adquisiciones del presupuesto participativo.

Y ahí quisiera un poquito y quiero contestar lo que decía el diputado Lobo, sí creo que vale mucho la pena el que se pueda hacer un replanteamiento del presupuesto participativo en qué sentido, en las reglas, nos parece que el presupuesto participativo es un gran ejercicio, pero hay un tema, tiene que ver con estos comités que se crearon que muchas veces

retrasan en ocasiones la ejecución de los proyectos. Nosotros hacemos un llamado a ustedes los legisladores para que podamos hacer una mesa y podamos discutir también en la parte ya operativa de la ejecución de este recurso tan importante, que muchas veces como estos comités de vigilancia y de operación no tienen a veces comunicación con la mayoría de los vecinos que aprobaron los proyectos, entonces nos encontramos a veces impedidos en seguir con los avances de la obra en este aspecto.

Valdría mucho la pena que pusiéramos atención en hacer una modificación, y se los pueden decir los 16 alcaldes, la parte operativa está atorando un poco el ejercicio de este recurso. También inclusive por lo mismo se tardó tanto en ejercer, las asambleas, etcétera.

La parte de Médico en casa son 6 millones de pesos, 3 millones en médicos, bueno en toda la parte de la atención domiciliaria y 3 millones de pesos en medicinas gratuitas a domicilio, padecimientos relacionados con la hipertensión, con la diabetes, porque si el mensaje era Quédate en casa a un adulto mayor, pues el adulto mayor tenía que salir a comprar la medicina, y por eso este programa, haber retomado los esfuerzos de este programa nos permitió atender a una población vulnerable.

En la parte del diputado Barrera nos hacía el comentario sobre blindar, pues efectivamente va encaminado a mejorar no solamente la presencia, nosotros tenemos hoy de los 67 cuadrantes que tiene la Secretaría, nosotros tenemos cobertura en 28, con este 30 por ciento vamos a tener cobertura en 64, prácticamente vamos a ser una estructura espejo a los 67 cuadrantes que tiene la Secretaría, que nos ha permitido y que en verdad yo aquí un reconocimiento a la Fiscal, al titular de la Policía de Investigación, al Secretario de Seguridad porque nos hemos coordinado bien. Insisto ahí están los resultados, en tres años nos convertimos en la alcaldía más segura para vivir en la Ciudad de México y la segunda más segura para vivir en el país.

Un trabajo de coordinación, aquí insisto es un reconocimiento a un gabinete de seguridad que estuvo a la altura de las circunstancias, que sí sesiona, pero sesiona con estrategia, con estrategia viendo mapas puntuales de la incidencia delictiva y viendo, insisto, sus alcances y sus mejoras semana con semana.

En el caso de lo que nos comentaba la diputada Indalí, del cierre de actividades, decirle que fuimos de las pocas alcaldías, solamente dos alcaldías, Cuajimalpa y Benito Juárez se pronunciaron por la apertura de los negocios en el mes de enero. Cuando este programa de prácticamente abrir o morir de los establecimientos mercantiles, fuimos dos alcaldías, la

de Cuajimalpa y la de Benito Juárez y ahí están los testimonios de los funcionarios del Gobierno de la Ciudad porque pedíamos que no detuviéramos la actividad económica, que sin duda había que seguir con las medidas, pero creemos también en la reactivación económica y por eso también presentamos un plan económico de emergencia, que tenía que ver precisamente con el salario solidario, que tenía que ver que una parte del salario lo ponía la alcaldía, para qué, para evitar el desplome de los empleos, porque una persona despedida no solamente es que deje de percibir ingresos, es que deje de percibir seguridad social y en una crisis sanitaria lo peor que puede pasar es que la gente no solamente se quede sin empleo, sin posibilidades de ir a un hospital. Esto precisamente fuimos en ese sentido la actualización, le comento somos el primer lugar en la ciudad con 100 por ciento de cumplimiento en el portal, nada más como atención a lo que usted nos comenta.

Por supuesto, el programa de desempleo único en su tipo, un programa de desempleo que lamentablemente tuvo muchísima convocatoria, que tuvimos que ampliarlo, porque nosotros no hicimos Grito de Independencia ni virtual ni presencial, ni en el 2020 ni en el 2021, esa lana, poquita o mucha, fue a un programa como el programa de desempleo.

Por otra parte, nada más para concluir, insisto si dejamos alguna pregunta ahí me ofrezco a contestarla de manera formal por medio de algún oficio y creo que en ese sentido respondimos las preguntas. Una parte importante que les platicaba yo de este aumento, de esta solicitud de ampliación presupuestal tiene que ver también con medio ambiente, estamos pidiendo recursos para renovar el parque vehicular, no de los funcionarios, de los camiones de basura, de los vehículos de servicios urbanos, para eso queremos, queremos asfaltar las calles y queremos acompañar al Sistema de Aguas para ir sustituyendo parte de la red hidráulica; queremos, insisto, acompañar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para aumentar el 30 por ciento de nuestro estado de fuerza, a través de la contratación de policía bancaria y auxiliar.

No estamos pidiendo locuras, insisto, quiero ponerles nada más también un tema muy complejo, nosotros tenemos el programa de parquímetros, dos años que ni un solo peso ha llegado a la alcaldía, ese programa no fue suspendido en la pandemia, ese programa siguió teniendo una aportación constante y sonante y no hubo un solo centavo a la alcaldía ni en sus colonias. El programa tenía la finalidad de que el recurso que de una u otra manera se ingresa se tiene que ir a las colonias beneficiadas. Por eso nosotros no estamos pidiendo más, estamos pidiendo lo justo, menos, no estamos hablando de redistribuir predial,

estamos hablando que de una u otra manera los millones de pesos que se quedan en la Hacienda Pública con respecto a las mitigaciones, al llamado 302 que pagan los desarrolladores, una pequeña parte se quede en la zona donde impacta la obra pública. Por eso esta solicitud de 400 millones de pesos, que tiene que ver inclusive con solamente capítulos dedicados a la inversión, a medidas contra cíclicas para atajar la crisis económica, es lo que buscamos. Por eso queremos hacer un llamado y por eso también una solicitud muy atenta y ojalá nos pudieran en este tema poner mucha atención. Sabemos que hay un tema de caída del ingreso, si ustedes nos ayudaran, ustedes diputados a quitarnos de nuestro techo presupuestal el ingreso de autogenerados, sería poder contar con una ampliación de alrededor de entre 50 y 60 millones de pesos, 50 o 60 millones de pesos no es un recurso que haga diferencia al Gobierno de la Ciudad, para las alcaldías lo es todo. Quienes ya fueron jefes delegacionales y jefas delegacionales saben perfectamente que 50 millones de pesos para poder hacer obra pública, transforman realidades y transforma colonias.

Es cuánto, diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, alcalde.

Diputada Presidenta, le informo que ha concluido la primera ronda de esta mesa de trabajo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, procederé a consultar a las diputadas y diputados si desean hacer uso de una réplica hasta por 3 minutos.

Pregunto a la asociación parlamentaria ciudadana. Royfid Torres. Gracias, diputado.

¿Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas? Elizabeth Mateos. Gracias, diputada.

¿Por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad? Jesús Sesma. Gracias, diputado.

¿Por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo? Lourdes Paz. Gracias, diputada Lourdes Paz.

¿Por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática? Víctor Hubo Lobo.

¿Por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional? Jhonatan Colmenares. Claro que sí, diputado Jhonatan.

¿Por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional? Christian Von Roehrich. Claro que sí, diputado.

Y por el grupo parlamentario del Partido MORENA, tengo apuntada a la diputada Martha Ávila Ventura. Muchas gracias, diputada.

Con base en lo anterior, le solicito a la diputada Secretaria tenga a bien moderar la segunda participación de las diputadas y los diputados mencionados, y recordarles que en esta segunda ronda de intervención se trata de una réplica hasta por 3 minutos; de igual manera terminando la réplica sigue un mensaje final del titular de la alcaldía Benito Juárez, hasta por 3 minutos también. Les rogaré de favor que cumplan con el tiempo dispuesto.

Tiene el uso de la palabra, para moderar esta segunda ronda de intervenciones, la diputada Secretaria. Adelante, diputada.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a moderar la segunda participación relativa a la presente mesa de trabajo. En ese sentido, se concede el uso de la palabra al diputado Royfid Torres, integrante de la asociación parlamentaria Ciudadana, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.- Gracias, diputada Secretaria.

De manera muy breve. Sumarme a la felicitación y al reconocimiento que han hecho mis compañeros al alcalde Taboada por la gestión que tuvo en el periodo pasado y que sin duda le valió la reelección, porque definitivamente a diferencia de otras alcaldías, y eso lo lamentamos, la inversión que se hace en Benito Juárez en el propio territorio es evidente en las condiciones de las calles, en los parques, en las áreas infantiles, en el alumbrado, en los servicios, en el tiempo de reacción y eso hay que reconocerlo de verdad por el trabajo dedicado del equipo de trabajo que conforma la alcaldía en Benito Juárez y también los aciertos que ha tenido sobre todo en este tiempo tan complicado de pandemia, pues al impulsar programas, como lo ha comentado, como el impulso al empleo que fue una de las principales preocupaciones de las y los capitalinos, del sustento, vimos más de 250 mil empleos formales perdidos y muchísimas empresas cerradas y eso sin duda aligeró la carga en la alcaldía y en sus habitantes, y también la coordinación que se ha tenido con el

gobierno central, pues que no ha faltado la voluntad para esa comunicación y lo que demuestra además de que sí se puede ser un alcalde de oposición y tener comunicación y acuerdo con el gobierno central y eso debería ser un ejemplo tanto para el gobierno como para todos los alcaldes de cómo se puede trabajar en equipo.

Nada más también hacer algunos reconocimientos, por ejemplo al programa, a la decisión de mantener las estancias infantiles, cuando el gobierno federal decidió cancelarlas, Benito Juárez reconocer que fue la primera alcaldía que decidió mantenerlas, además es uno de los programas exitosos también que distingue a la alcaldía. El mantenimiento de los centros educativos de nivel básico que lo siga realizando con estos fondos federales y de los CENDIS, aunque lamentablemente no lo invitan a los recorridos, pero que le sigue invirtiendo a las escuelas primarias, porque es una necesidad el contar con instalaciones dignas en las escuelas.

Especial atención al programa de seguridad, estaremos muy atentos a esta ampliación que solicita para reforzar el tema de la seguridad del programa Blindar BJ que también ha sido un modelo de éxito en la ciudad reduciendo los índices delictivos.

La única observación que creo que falta por trabajar en la alcaldía es tratar de seguir emparejando las condiciones de todas las colonias, hay algunas que todavía se nos han atrasado en este desarrollo, en la seguridad, en los servicios y habría que prestar atención para que todas las colonias en la alcaldía se vean igual y tengan los mismos beneficios.

Por último, me ofrecería a recuperar y ver cómo podemos solucionar este tema del programa de paneles solares, porque me parece que es un buen programa que ayuda a la economía, pero también nos ayuda al medio ambiente que es una de las cosas que más necesitamos y en eso la asociación parlamentaria le ofrecemos ponernos a trabajar para que este programa solviente las observaciones que tuvo y que lo podamos arrancar en Benito Juárez y espero que toda la ciudad pueda tener estos beneficios.

Concluyo. De verdad muchas felicidades por esta gestión y también por la presentación de un presupuesto que también nos parece sumamente responsable.

Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, hasta por 3 minutos.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Gracias, Secretaria.

Es fundamental impulsar procesos de coparticipación, de ahí la importancia de involucrar a todas y a todos en el ejercicio del gasto de cada centavo, no solo del presupuesto participativo, sino del presupuesto en general.

Quiero aprovechar para preguntar ¿si tiene algún otro mecanismo de participación vecinal para la definición de las prioridades del gasto en lo que será su próximo POA? Pues como parte de la democracia moderna se debe garantizar que la ciudadanía también tenga la oportunidad de intervenir en el destino colectivo, ejerciendo sus derechos y libertades, así como la responsabilidad en la toma de decisiones.

Le agradezco su atención y enfatizar finalmente, alcalde, la importancia de coordinar esfuerzos en beneficio de las y los habitantes de la demarcación, así como de la ciudad en general, ya que vivimos momentos en los que ya estando en semáforo verde, la resiliencia requerida sobre todo en el ámbito de la economía, requiere el concurso de todas y de todos los que conformamos los diversos poderes en nuestra ciudad. Confiamos en que las 16 alcaldías, independientemente de su signo político, inviertan los recursos del pueblo con la mayor equidad y justicia posible y con la transversalidad debida especialmente en temas como la equidad de género y el respeto de los derechos humanos.

Aunque el tiempo fue corto, se le agradecen las respuestas, y enhorabuena, alcalde Santiago Taboada.

Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, hasta por 3 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS SESMA SUÁREZ.- Muchas gracias.

Alcalde, gracias por sus respuestas. Nos conocemos desde hace muchos años, Santiago y hemos tenido la oportunidad de coincidir como legisladores tanto locales y federales y he podido observar tu desempeño como alcalde, mismo que te llevó a reelegirte y eso es un factor muy importante.

Sé que harás todo lo posible para que los recursos públicos se lleven de manera eficiente y transparente. Puedes contar con el Partido Verde para todo lo que se requiera. Y te pido, Santiago, porque sé de tu habilidad que tienes para poder llevar diálogo y todo, que lleves tú la voz de los alcaldes de oposición para que puedan llevar con mejor fluidez el trabajo que se está intentando con la doctora Claudia Sheinbaum, que también es de reconocerse el gran trabajo que ha hecho, y sin duda y sé que tú vas a ser un buen conducto para poder llevar esto a buen puerto.

Muchísimas felicidades, Santiago.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Lourdes Paz Reyes, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA DE LOURDES PAZ REYES.- Muchas gracias.

Solo me resta agradecer las respuestas del alcalde Santiago Taboada y por supuesto decirle que desde este grupo parlamentario estaremos vigilantes del ejercicio del presupuesto, lo que se está solicitando y estaremos ahí participando en las mesas para su discusión y aprobación.

Como diputada de Iztacalco, tenemos por ahí mucha colindancia con su alcaldía, pues reiterarle que estaremos desde el grupo parlamentario vigilando esta parte del presupuesto.

Sin nada más que decir, agradecerle las respuestas. Muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Román, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 3 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN.- Gracias, diputada Secretaria.

Muy buena noche. Agradecerle por supuesto al alcalde Santiago Taboada sus gentiles y puntuales respuestas.

Hay quienes creemos que la ciudad se construye desde las alcaldías. También coincido plenamente en el que a través del desarrollo del capítulo 6000, obra pública, infraestructura social, es como se logra dejar herencia para las próximas generaciones y mejorar por supuesto la calidad de vida.

Quienes hemos tenido la oportunidad de realizar esas tareas sabemos que al paso de los años finalmente esas obras o esos modelos como el que se está desarrollando en Benito Juárez con el Blindaje BJ, deben de ser proyectos que bien pueden ser adoptados por las alcaldías y por supuesto adoptar esas técnicas que han dado resultados en beneficio de la ciudad.

Yo creo que ya estamos en la posibilidad de seguir dando lo que buscamos desde la izquierda, hay muchos actores en la ciudad, con el fortalecimiento a través de la reforma política de las alcaldías y de nuestra Constitución, a efecto de seguir fortaleciendo las facultades en materia de seguridad. Ya nos dimos cuenta que se puede, que los alcaldes tienen la capacidad para poder resolver este tema también y por supuesto que esa es una buena lección, en donde ya se ha dicho no solo es el pago de los mejores policías, policías bancarios e industriales, sino todo un tema de seguimiento, de buen gobierno, de verificaciones, de control, de seguimiento, de análisis de la incidencia delictiva y cuestiones de esos modelos mi felicitación.

Solo quisiera agregar un comentario final, si es posible todavía en su intervención, alcalde, ustedes tenían un presupuesto 2020, 2 mil 306 millones, creo justo para lo que aportan los ciudadanos responsablemente en Benito Juárez, que cae a 2 mil 103, menos de 200 millones. Ahorita se recupera un poco, pero si traemos a valor presente los 2 mil 306 que tenían en 2020, seguramente con la inflación del 4 y del 6 por ciento que se espera este año, tendríamos que estar hablando de los 300 millones que usted planea solo para mantener el valor actual y a valor presente del recurso. ¿Cuánto estima usted que sería el valor real del presupuesto que tendría que recibir para que fuera idéntico en términos reales por lo que ya nos explicó, de incremento de sueldos y salarios de trabajadores y policías, cuánto debería de ser la propuesta para mantenerse cuando menos en las mismas condiciones de 2020?

Por sus amables respuestas, muchas gracias y nuevamente mi reconocimiento por su esfuerzo y sus resultados. Enhorabuena. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado.

Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Jonathan Colmenares Rentería, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por 3 minutos.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JONATHAN COLMENARES RENTERÍA.- Muchas gracias.

Diputadas y diputados. Saludo al alcalde Santiago Taboada.

La verdad es que ya todos mis antecesores hicieron muchos cuestionamientos que yo iba a hacer.

En este caso es muy puntual mi pregunta, alcalde: ¿cuáles serían los tres puntos primordiales para este gobierno que se viene 2021-2024 y cuáles serían algunos medios alternativos que tuvieras para generar los ingresos necesarios?

Otro tema, coincido con la preocupación de la diputada Elizabeth Mateos en el tema de cómo prevenir las adicciones, los embarazos tempranos y les reitero acá el compromiso que se tiene con la educación, la cultura, el deporte, acá con un equipo femenino de Sub 14, entonces no quitar el dedo del renglón, celebro a todas las alcaldías que están apoyando este tema y ahí, diputada Elizabeth, alcalde Santiago, creo que es una gran herramienta que tenemos.

Esas serían mis dos preguntas puntuales y mandar un saludo a todas y todos.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. Ahora se concede el uso de la palabra al diputado Christian von Roehrich, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Muchas gracias, Secretaria, muchas gracias, Presidenta.

Con el gusto de saludarle, alcalde maestro Santiago Taboada.

Con hechos el Gobierno de la Ciudad pretende centralizar y limitar las facultades y recursos a las alcaldías. Pretendían quitarles la facultad de colocar su cromática y logos en los vehículos de seguridad que ustedes las y los alcaldes contratan, como es el caso en Benito Juárez del programa Blindar.

También querían pedirles que verifiquen y sancionen a quienes violen la normatividad de publicidad exterior. Los limitaban con la centralización y consolidación de compras y contrataciones, decretos que les impiden verificar y sancionar establecimientos y obras que violan la norma, reducciones directas en su presupuesto, entre otras arbitrariedades.

Por ello es que el grupo parlamentario de Acción Nacional tiene como prioridad el fortalecimiento de las alcaldías. En ese sentido, hemos planteado que las alcaldías tengan una autonomía en la administración y en el ejercicio presupuestal y dotar de mayores

recursos para que puedan ofrecer mejores servicios a la gente, para tener gobiernos más fuertes que brinden mayor seguridad, mejor infraestructura y espacios públicos a la gente.

Lo que se busca es que las alcaldías no requieran de la autorización de la administración central. Bastará con que se ajuste el presupuesto anual que haya sido aprobado por el Congreso. No queremos alcaldías subordinadas al Gobierno de la Ciudad de México como tampoco queremos a un Gobierno de la Ciudad subordinado a la Federación. No solo las alcaldías deben de contar con una autonomía presupuestal y administrativa, sino deben contar con un presupuesto suficiente.

Por ejemplo, para el 2022 el presupuesto federal que se participa en la Ciudad de México representa un incremento en términos reales del 4.5 por ciento. Dicho incremento asciende a 14 mil 975 millones de pesos. Por ello es que para Acción Nacional resulta indispensable que dicho incremento también se participe y se apoye a las alcaldías. Por ello en el seguimiento del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México propondremos que las alcaldías se le participe al menos un 20 por ciento del presupuesto total.

Buscaremos también que se le regrese a las alcaldías el 30 por ciento del predial que aportan a la erario del Gobierno de la Ciudad, que los recursos que pagan los constructores por Código Fiscal para obras de mitigación que son muchos millones de pesos y que la totalidad de estos recursos se quedan en el Gobierno de la Ciudad, ahora se puedan invertir en las alcaldías y en las colonias para mejorar la infraestructura.

En ese sentido, alcalde, ¿qué opinión tiene usted sobre estas propuestas para fortalecer a las alcaldías? ¿Cuáles serían los proyectos y acciones más relevantes en su gobierno a realizar en el próximo año 2022?

Por último, me sumo al reconocimiento de las diputadas y diputados, a su trabajo que ha realizado en los últimos tres años, aún con la reducción que se le ha hecho en su presupuesto y en sus facultades, y no hablo solamente de Benito Juárez, sino de las 16 alcaldías.

Por ello reconocerle como ejemplo de sus buenos resultados que estos son datos oficiales del Gobierno Federal, del INEGI y del Gobierno de la Ciudad, no son datos de la alcaldía Benito Juárez ni del PAN, son datos oficiales, así también como de diversas encuestas de medios de comunicación y de organizaciones sociales, que lo colocan a usted como alcalde y su gobierno en Benito Juárez, que lo reconocen en su gestión de gobierno como la mejor

alcaldía en la Ciudad de México, en guarderías infantiles, universidades de la tercera edad, en la reactivación económica, servicios, espacios e infraestructura pública, recintos deportivos, culturales y en la calidad de vida y en el mayor índice de desarrollo humano en la ciudad.

LA C. SECRETARIA.- Concluya, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Termino, diputada Secretaria, también reconocerle por su programa Blindar Benito Juárez que le califica como la alcaldía más segura en la ciudad y reconocerle también con datos, encuestas oficiales entre los mejores tres municipios de todo el país por los buenos resultados en su gobierno.

Enhorabuena por su gran trabajo y su gran gestión de gobierno y agradeciéndole sus respuestas.

Es cuánto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputado. Ahora se concede el uso de la palabra a la diputada Martha Ávila Ventura, integrante del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 3 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Saludo al alcalde de Benito Juárez y le comento que estamos atentos a los planteamientos que aquí se han compartido.

Hemos revisado, analizado los documentos que nos remitió y a pesar de que ellos no se percibe un rebase en el techo presupuestal, sí tenemos severas dudas respecto al ejercicio en diferentes rubros.

El marco jurídico de la ciudad es innovador en su materia presupuestal y establece que el presupuesto anual debe estar orientado al cumplimiento progresivo de los derechos, tomando como base sus niveles esenciales y los alcanzados.

Asimismo, se prevé que en el ejercicio de los recursos, las autoridades de la ciudad deberán observar los principios de buena administración y austeridad, definiendo que la finalidad de esta última es eliminar los excesos en el gasto público para reencauzar los recursos en prioridades encaminadas a la atención de las necesidades de la población.

En ese sentido, le planteo las siguientes dudas: Nos preocupa en demasía su discurso de Blindar Benito Juárez. Nos gustaría saber a qué se refiere exactamente con esa política de blindar que tanto ha presumido. Esperamos que no se trate de hacer de Benito Juárez una fortaleza medieval, que con pretexto de la seguridad criminalice a la pobreza e impida el libre tránsito de personas por su apariencia, condición social y económica.

Ojalá no pretendan aplicar el presupuesto para blindar las fronteras de la Benito Juárez e implementar medidas restrictivas de los derechos.

Igualmente tenemos la preocupación fundada respecto a la orientación y aplicación de los recursos en materia del programa de salud reproductiva. Sería lamentable que en el ejercicio del gasto de este rubro se antepusieran los prejuicios ideológicos de la derecha para menoscabar los derechos de las mujeres y más aún esto ocurra con cargo al erario.

Los recursos en esta materia deberían aplicarse garantizando plenamente los derechos sexuales y reproductivos que reconoce el orden jurídico de la ciudad para las mujeres.

No puedo omitir preguntarle sobre el ejercicio del presupuesto participativo. Diversos medios han señalado que algunos COPACO de su demarcación han denunciado irregularidades en los procedimientos en las convocatorias y la aplicación de estos fondos.

Además se ha expresado la preocupación de que haya licitaciones de fachada para ocultar adjudicaciones directas e incluso se han mencionado desvíos a favor de organizaciones civiles. ¿Podría comentarnos algo sobre este señalamiento?

Por otra parte, quiero referirme a la reiterada demanda de algunos alcaldes y alcaldesas panistas para que los ingresos de impuesto predial sean parte del presupuesto de las alcaldías. Esto es un despropósito y me permito recordarle que el artículo 122 de nuestra Carta Magna estableció rotundamente el principio de hacienda unitaria para la ciudad. Si se concediera esa demanda a los intereses panistas, sin duda alguna el ejercicio del presupuesto redundaría en un incremento de la desigualdad social. Su propuesta es totalmente contraria a la visión de justicia distributiva que permea en el modelo de coordinación fiscal federal y local.

LA C. SECRETARIA.- Si puede concluir, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Esperamos que esto no se refleje en la gestión del presupuesto en la Benito Juárez.

Finalmente, quiero señalar enfáticamente que el modelo para determinar la asignación presupuestal de las alcaldías es una conquista en el marco legal de la Ciudad de México, impulsada por la I Legislatura de este Congreso.

Quiero decirle que...

LA C. SECRETARIA.- Diputada concluya, por favor.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Sí, diputada, permítame.

Rechazamos la mentirosa y abusiva campaña que UNA Ciudad de México ha desatado en medios y redes sociales, la cual dolosamente pretende construir una falsa percepción de que el Gobierno de la Ciudad de México de manera discrecional y caprichosa determina los montos presupuestales de las alcaldías. Esto es totalmente falso, no hay castigo presupuestal y es inaceptable que con mentiras e infodemia se pretenda presionar...

LA C. SECRETARIA.- Le pedimos que concluya, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- ...al gobierno y al Congreso para obtener beneficios a todas luces facciosos e ilegales.

Tenga la certeza, señor alcalde, de que la asignación del presupuesto a las alcaldías se realizará sin filias ni fobias partidistas y con pleno apego a la ley.

Es cuánto, muchas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada. Por último, se concede el uso de la voz al licenciado Santiago Taboada Cortina, alcalde en Benito Juárez, a efecto de que realice una intervención final hasta por 3 minutos. Adelante, alcalde.

EL C. MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Gracias a todas las legisladoras y legisladores por sus preguntas.

Empezaré diciendo que no pretendemos generar una fortaleza. Pretendemos darle seguridad a los ciudadanos y hacerlo inclusive con recursos de la alcaldía, cuando es una facultad exclusiva de la ciudad.

Lo que pasa es que a veces a algunos no les gusta que aquí hagamos un trabajo claro, coordinado, honesto, que no tiene que ver con los habitantes solamente de Benito Juárez. El programa Blindar Benito Juárez le ha dado protección y seguridad a muchos habitantes de Iztacalco, de Iztapalapa, de Coyoacán, de Cuauhtémoc y así sucesivamente de las colindancias, sobre todo de Álvaro Obregón, a quien inclusive a muchos de sus habitantes

los hemos apoyado, porque somos una ciudad que a veces por una calle de diferencia es una alcaldía de otro.

Blindar lo que trata es darle un reconocimiento a los policías. Blindar es una política pública integral, basada en un elemento al que no vamos a renunciar, que es la proximidad y ahí están los resultados. ¿Por qué un resultado entre una alcaldía y otra cuando tenemos el mismo mando único? ¿Por qué inclusive cuando compartimos en muchos casos los mismos mandos regionales de zona? Porque aquí hay una política pública medible, sensata y de resultados, inclusive reconocida por la Jefa de Gobierno por supuesto a la cual también le he agradecido mucho su coordinación al respecto.

Tragedia y yo creo que algo que celebrar tendría que haber sido que la I Legislatura del Congreso de la Ciudad hubiera hecho una ley de coordinación fiscal. Eso sí hubiera sido darle transparencia a todas las alcaldías de cuál sería su techo y con qué fórmula, una ley de coordinación fiscal como la que está en la Federación, como la que le permite a los Estados de la República y a la Ciudad de México saber cuánto les toca precisamente por transferencias, por ingresos. Eso es transparencia, eso es haber dado un instrumento jurídico para poder dar certezas y precisamente evitar las especulaciones de que se castigue una alcaldía o a otra.

Yo puse el ejemplo muy sencillo que durante dos años por ejemplo no se nos asignó un solo recurso por el programa de parquímetros, teniendo precisamente colonias que participan en ese programa.

Por otro lado, me parece que es también grave hacer suposiciones al respecto cuando tenemos programas, cuando hay derechos, cuando están plasmados en la ley los derechos reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México. Una cosa puede ser las cuestiones partidistas ideológicas, pero cuando se ejerce gobierno, la única moral pública es la ley, esa es la que hay que atender, y aquí hay derechos de las mujeres a las que en Benito Juárez y no solamente las mujeres, sino de las minorías, a las que se les ha acompañado, inclusive decirles, hablaba Jonathan del tema deportivo, el primer lugar en los torneos precisamente estatales en equipo representativos de la comunidad LGBT fueron en Benito Juárez, el equipo de fútbol se llevó el primer lugar, por cierto me vinieron a compartir su trofeo aquí a la alcaldía Benito Juárez.

Quiero decir un poco, diputado Lobo, el presupuesto un poco en esa lógica tendríamos que irnos prácticamente a los 2 mil 550 millones, sin aplicar ningún aumento a ningún programa,

solamente por el aumento salarial a la clase trabajadora, por el aumento salarial a los policías de la ciudad que lo decreto la Jefa de Gobierno y por una razón sencilla, la luz cuesta más que el 2020, el agua cuesta más que el 2020, ustedes hacen actualizaciones año con año a su Código Fiscal, a las tarifas que nos cobran y por supuesto lo que estamos pidiendo es y hay que decirlo, a lo mejor algunos no lo conocen, pero la tarifa que nos aplican en el caso de las alcaldías, energía eléctrica es la tarifa comercial.

Comentar que en ese sentido estamos pidiendo únicamente un piso parejo porque también hay que decirlo, en el tema de obras públicas no ha sido de la misma manera en términos e a qué alcaldía se le asignan obras de la Ciudad de México. Por eso lo que estamos diciendo es hay obras públicas, hay obras públicas, hay mitigaciones, que se queden aquí o un porcentaje.

También quiero decirlo, yo lo dije en mi presentación, no estamos peleando predial, diputada Martha, por una razón, porque el marco constitucional no nos lo permite. Que hay una propuesta para replantear eso, es un tema que lo tiene que determinar el Congreso federal. El 122 no se movió, habrá qué hacerlo en el Congreso federal, por eso yo le dije no estoy aquí para discutir las fórmulas del predial, no estoy aquí para discutir el marco constitucional, estoy aquí para plantear necesidades, inflación, realidades, ingresos, lo que nosotros de una o de otra manera aportamos, el autogenerado no les afecta en nada quitárnoslo del techo presupuestal.

LA C. PRESIDENTA.- Alcalde Santiago Taboada, le vamos a solicitar de manera muy respetuosa pueda concluir su intervención, su mensaje.

LA C. SECRETARIA.- Lleva 5 apenas.

EL C. MTRO. SANTIAGO TABOADA CORTINA.- Concluyo. El mismo tiempo que le dimos a todos los diputados, diputada Presidenta.

Decirles que efectivamente aquí lo que hemos hecho es también ser sumamente con el Gobierno de la Ciudad. Hemos de nuestro presupuesto apoyamos la primera fase de la campaña de vacunación; seguimos invirtiendo en seguridad; seguimos invirtiendo de manera corresponsable precisamente en las medidas medioambientales que generan una economía a la hora de cancelar los servicios de agua y de luz, que no son recursos que necesariamente nos regresen a las alcaldías de manera fiscal.

Entonces, yo les agradezco mucho, les pediría mucho en verdad que hagamos una reflexión, no renuncien a la capacidad y a la facultad que tienen de debatir el presupuesto rubro por rubro capítulo con capítulo, que se hagan más mesas, que sea un Congreso vivo que nos den un ejemplo distinto al que se vio en el Congreso federal en donde prácticamente se renunció a la discusión del debate público en materia de egresos.

Les agradezco mucho a todos los diputados por sus preguntas, por sus dudas y también a lo mejor en algunos casos cuando se utilizaron elementos no objetivos para calificar esta administración.

Les agradezco mucho la invitación y ojalá nos permitan seguir participando en estos foros con mucho mayor tiempo.

Muchas gracias a todos, buenas noches.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, maestro Santiago Taboada.

Diputada Presidenta, han concluido las intervenciones. Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Siendo así, agradezco nuevamente la presencia del licenciado Santiago Taboada Cortina, alcalde en Benito Juárez, así como a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Siendo las 19 horas con 6 minutos, se tiene por concluida la presente mesa de trabajo.

Hasta luego, muchas gracias.

